

Crítica en imágenes.

La caricatura en *El Dictamen de Veracruz*. 1907-1911*

Pocas personas saben que el puerto de Veracruz fue, luego de la Ciudad de México, Puebla, Oaxaca y Guadalajara, una de las primeras ciudades del otrora virreinato de la Nueva España donde se estableció la imprenta y se publicó el primer periódico del actual estado de Veracruz: nos referimos a la *Gaceta del real tribunal del Consulado de Veracruz*, editado por Manuel López Bueno y que vio la luz en el ya lejano año de 1795. Lo sorprendente, a la vez que paradójico y vergonzoso, es que, luego de más de dos siglos de tradición periodística impresa, no exista en la actualidad, en el puerto y en toda la entidad veracruzana, un solo periódico que informe a sus lectores de manera profesional, independiente y objetiva, que esté a la altura de la compleja realidad económica, política, social y cultural que hoy vivimos, día a día, todos los habitantes del estado.

En efecto, en Veracruz, en cuanto a prensa se refiere —pero también en otros aspectos menos sutiles—, el antiguo régimen “late con fuerza”. Y no me refiero al antiguo régimen virreinal, ni a la dictadura porfirista,

sino a la dictadura perfecta priísta (Vargas Llosa *dixit*) que nos gobernara —y nos gobierna todavía— en entidades como Oaxaca, Puebla y Veracruz. Es un secreto a voces que los principales periódicos regionales y estatales son —aparte de empresas familiares, de todos tamaños, cuyas ganancias y existencia están fincadas, en buena medida, en los subsidios gubernamentales y paragubernamentales y acaso, aseguran algunos, en el narcotráfico— meros voceros extraoficiales del gobierno estatal o municipal en turno dedicados de tiempo completo a ensalzarlo y legitimarlo —las pocas voces discordantes o críticas, casi siempre *a posteriori*, son, en todo caso, la excepción a la regla del embute, la dádiva y el chayote—;¹ son, además, órganos semi o seudoprofesionales o, si se quiere, sin ética profesional, sin una política editorial clara y coherente y más bien maleable y oportunista, que muy bien podría resumirse en una de las máximas de la *política a la mexicana*: “Vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”.

* Miguel López Domínguez, *Crítica en imágenes. La caricatura política en El Dictamen de Veracruz. 1907-1911*, col. Biblioteca, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2007, 245 pp.

¹ Véase al respecto el interesante trabajo de Ramón Moreno Alvarado, “Tipología de las publicaciones periódicas de Xalapa y la región, 1994-2000”, en *Bicentenario de la Prensa Provincial en México. Estudios sobre periodismo veracruzano*, ed. conmemorativa de la XV Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil, SEC/IVEC, Xalapa, 2004, pp. 121-174.

A propósito de esta relación estructural entre prensa y poder que en México se niega a desaparecer, sobre todo en los estados de la federación, decía hace poco Miguel Ángel Granados Chapa, una autoridad en la materia, lo siguiente: “Era notorio bajo el autoritarismo priista que la prensa —entendida en su más amplia acepción— funcionaba como una suerte de subsistema en el sistema político, en cuyo centro se encontraba el Presidente de la república. Más en los círculos especializados [...] que entre el público en general, había verdades sabidas sobre los subsidios, formales algunos, subrepticios otros, que marcaban a la industria periodística y que eran, con frecuencia, el factor para la subsistencia de empresas amañadas y periodistas menores. Y cobraban fama, difundidos en forma de rumor, los favores recíprocos que se hacían funcionarios y periodistas, la parda relación convenenciera entre unos y otros, la cuatachería cínica con que emprendían negocios conjuntos algunos de ellos, el solapamiento de la corrupción y de la ineficacia, de la crueldad represiva, que permitía fingir que México vivía en el mejor de los mundos posibles”.²

² Miguel Ángel Granados Chapa, “Prólogo. Verdades sobre gobierno, empresarios y periodistas”, en Jacinto Rodríguez Mungía, *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*, Debate, México, 2007, p. 15.

Pero no sólo eso: la mayor parte de dichos periódicos son, también, faltaba más, sensacionalistas y amarillistas a decir basta y como sello indeleble de su estrategia publicitaria, y por si fuera poco, premodernos en su formato y estructura a pesar de la revolución tecnológica (informática) que ha tenido lugar en los últimos años. En general, en sus páginas, mal diseñadas y peor escritas, brilla por su ausencia la nota precisa, la crónica amena, el reportaje interesante, la entrevista oportuna y el análisis veraz sobre los temas torales de la entidad y la nación. Esta prensa es tan prescindible —al menos a mí se me cae de las manos— que, aparte de su socorrida sección de avisos oportunos para vender, comprar y rentar desde un bien mobiliario o inmobiliario hasta los servicios a domicilio de amantes de ocasión para todas las preferencias sexuales, acaso, pero sólo acaso, su única utilidad sea la de servir para consultar la cartelera cinematográfica, casi siempre plagada de basura gringa, o para limpiar los vidrios de la casa o la oficina.

Así, ante este patético, lastimoso estado de la prensa veracruzana actual, expuesto a vuelo de pájaro, surgen una serie de preguntas: ¿cómo es posible que en Veracruz, que posee una añeja y rica tradición periodística de más de doscientos años, haya periódicos tan pero tan *chafas* como el *Diario de Xalapa*, *El Dictamen* (de

Veracruz), *El Mundo* (de Córdoba), *El Sol de Orizaba*, *La Opinión* (de Poza Rica) y el *Liberal del Sur* (de Coatzacoalcos), por sólo citar algunos de los más “representativos” de la prensa regional?; ¿por qué existe en el estado este nivel periodístico tan bajo y cuál fue el largo y sinuoso camino que se recorrió para llegar a él?; ¿qué utilidad tiene conocer este devenir periodístico y qué relación tiene con el pasado, el presente y el futuro de Veracruz?; ¿es el periódico una fuente confiable para realizar estudios en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, e incluso más allá de él, que den luz a la historia y a la dura realidad de hoy?

Una manera de responder a estas preguntas es a través del estudio de la prensa veracruzana, titánica labor a la que, desde hace una década, se ha dedicado con ahínco y tesón y —dada la escasez de investigaciones al respecto— prácticamente partiendo de la nada, la investigadora jalisciense Celia del Palacio Montiel. El estudio sistemático y desde diferentes perspectivas de análisis de la prensa no sólo no es una tarea fácil o menor, sino que además constituye una de las vías principales para iluminar nuestra realidad actual. Como la misma Celia ha dicho: “Los órganos de prensa no deben ser vistos como algo lejano en el tiempo, sin relación con lo que el día de hoy acontece. En los periódicos de hoy está impresa la huella de

sus antecesores y el germen de los fenómenos sociales contemporáneos”. Por ello, continúa la investigadora, “el estudio de los periódicos del pasado no es un entretenimiento hueco de viejos memoriosos, es búsqueda activa de explicaciones del presente”.³

De hecho, los periódicos —voce-ros, faros, filtros de una sociedad— no sólo constituyen una fuente complementaria de información sumamente provechosa y generosa, un inagotable abrevadero tanto para historiadores como para lingüistas, comunicólogos, sociólogos, politólogos, literatos y demás científicos sociales, sino un objeto de investigación con cierta “autonomía”, siempre y cuando, desde luego, no se pierda de vista su contexto histórico y discursivo. A través de ellos podemos acceder, por ejemplo, a la vida política, social, cultural y cotidiana, así como a las corrientes económicas, ideológicas y literarias de cierto periodo histórico; hacer, como quiere la nueva historia cultural, el “retrato” de una época. Sin embargo, como dice Jacqueline Covo, estudiosa de la prensa mexicana, sea cual sea la especialidad y el objetivo del investigador, éste “ha de

³ Celia del Palacio Montiel (comp.), “Presentación. La memoria de los días”, en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altext/Universidad de Guadalajara/Universidad de Colima/Universidad de Guanajuato/El Colegio de Michoacán, México, 2000, pp. 11, 12.

andar con pies de plomo” a la hora de consultar los periódicos: “trátase de la prensa de opinión o de información —señala—, su postura ha de proporcionarle una distanciamiento crítico que le permita adoptar criterios para descubrir e interpretar los ropajes en que esta envuelta la información”.⁴ En otras palabras, el investigador que decida utilizar la prensa como fuente alternativa ha de ser muy cauto y hábil para desenmascarar, a través de un análisis hemerográfico diacrónico y sincrónico, los sutiles códigos discursivos que los periódicos han utilizado, cada vez con mayor perfección, para convencer, orientar y manipular a los lectores.

Por tanto, para estudiar a la prensa de manera sistemática y “escapar a la mera descripción descontextualizada”, hay que tomar en cuenta no sólo el contexto histórico-social que favorece la aparición de un periódico, sino también las condiciones materiales de las empresas periodísticas. “Clasificar los periódicos por sus contenidos, sí —advierte Celia del Palacio—, pero también por sus precios, circulación, modo de producción (costos, maquinaria, división del trabajo al interior de las empresas) y los factores externos (leyes relativas, censura, acceso a la

información y los acontecimientos históricos, sociales y culturales).”⁵

De otra manera no sería posible, por ejemplo, establecer una *periodización* que responda al desarrollo y a la dinámica propia de estas publicaciones periódicas y que no tiene que ver, generalmente, con la periodización histórica tradicional.

Es en este amplio contexto, que debemos entender y ponderar la aparición de *Crítica en imágenes. La caricatura política en El Dictamen de Veracruz. 1907-1911* de Miguel López Domínguez, recientemente editado por la Universidad Veracruzana en su colección Biblioteca, y que está sustentado en una amplia investigación bibliográfica y hemerográfica. Sobre todo si tomamos en cuenta que en nuestro país, y en el estado de Veracruz en particular, existe un vacío enorme en la historiografía del periodismo en lo que a estudio, análisis e interpretación de las imágenes se refiere, es decir, grabados, litografías y caricaturas, “recursos que —afirma López Domínguez— aligeran y mejoran la presentación de los diarios y revistas, además de reflejar la evolución de la imprenta y la tecnología al servicio del periodismo” (p. 12).

Sin embargo, a mi parecer, *Crítica en imágenes* no sólo cumple con cre-

⁴ Jacqueline Covo, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, enero-marzo de 1993, vol. XLII, núm. 3 (167), p. 691.

⁵ Celia del Palacio Montiel, “Propuestas metodológicas para hacer historia de la prensa en Iberoamérica”, en Palacio Montiel, *op. cit.*, p. 444.

ces y de manera ejemplar el objetivo que el autor se propone en la “Introducción”, es decir, “cubrir este hueco historiográfico analizando la caricatura política de un diario regional —*El Dictamen*—, a través no de una escueta reproducción iconográfica, sino por medio del análisis de la caricatura y del contexto histórico que las hizo surgir y participar como elemento indispensable para el periódico, en su carácter de vehículo y generador de la opinión pública en el estado y puerto de Veracruz, durante los momentos más álgidos y decadentes del Porfiriato: 1907-1911” (pp. 19-20). También esta obra nos ofrece una historia mínima y necesaria de los años fundacionales de *El Dictamen* (1898-1911), hasta ahora prácticamente desconocida más allá de algunos bocetos de ese periodo que hicieran en su momento José Lama y Alfonso Valencia Ríos en sendas obras, publicadas hace 64 y 29 años, respectivamente.⁶ Eso sin contar que el libro, además, permite a cualquier lector interesado en la prensa tener una idea panorámica del origen y desarrollo del periodismo mexicano y veracruzano decimonónico, así como de la aparición y uso de la imagen

⁶ Véanse José Lama, *La imprenta y el periodismo en el Estado de Veracruz*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1943 y Alfonso Valencia Ríos, *Historia de El Dictamen*, s. Ed., México, 1979.

en general y la caricatura en particular, desde que, en 1826, el italiano Claudio Linati introdujera a nuestro país la primera prensa litográfica y se publicaran en *El Iris* unas litografías leperuzcas poniendo en entredicho el gobierno de Guadalupe Victoria, hasta los primeros años del siglo XX, cuando hace su aparición en las páginas de *El Dictamen* la primera oleada de caricaturas críticas de la dictadura porfirista. En este panorama cabe destacar a los que son los principales protagonistas de esta larga y fascinante historia: los caricaturistas, entre los podemos mencionar a José María Villasana, Jesús Alamilla, Santiago Hernández, Daniel Cabrera, Álvaro Pruneda, Méndez, Palomo, Padilla, Moctezuma, Gaitán y, desde luego, José Guadalupe Posada, genial “artista, caricaturista y retratista del pueblo” y “uno de los más grandes representantes de la llamada contracultura porfiriana”, quien, como la mayoría de ellos, aprendería grabado y litografía fuera de las aulas de la Academia de San Carlos, debido a que ésta consideraba a la caricatura como “un arte menor”.

En esta ocasión, más allá de la excelente y ordenada síntesis que logra realizar López Domínguez de los temas ya mencionados, en un lenguaje cuya claridad y sencillez se agradece, me gustaría hacer énfasis en las que, en mi opinión, son las dos principales aportaciones de este libro.

Una, como ya mencioné, tiene que ver con la historia de los primeros y balbuceantes trece años de *El Dictamen*, cuyo fundador fue el periodista liberal Francisco J. Miranda, miembro de una vieja familia porteña, propietario de la imprenta La Biblioteca y autor de una muy útil *Monografía descriptiva del puerto de Veracruz* (1900), que, por cierto, bien valdría la pena reeditarla, pues contiene datos muy valiosos sobre el Veracruz de entresiglos. Dentro de esta época inicial de *El Dictamen*, fundado el 4 de septiembre de 1898, el autor destaca varias etapas, cada una con características propias, a través de las cuales puede apreciarse cómo el periódico porteño, poco a poco, va convirtiéndose en un periódico propiamente moderno. Veamos brevemente cómo fue este interesante proceso periodístico inicial del que hoy se jacta de ser el “Decano de la prensa nacional”, pues quizá nos sirva para confirmar que no es lo mismo los tres mosqueteros que ciento diez años después.

En un primer momento *El Dictamen Público*, nombre original del periódico, empieza a circular en la ciudad de Veracruz como semanario vespertino —aunque muy pronto se convierte en bisemanario y luego en diario— bajo la fugaz dirección de Lorenzo F. Rivera (quien al poco tiempo es sustituido por el propio Miranda) y es producido en una imprenta francesa Marinoni

movida a vapor. Entre sus colaboradores estaban los escritores Guillermo Q. Carballo, Felipe Montero Souza, Manuel Quevedo, Raúl Rossete y José Franqueza, “quienes —de acuerdo a López Domínguez— imprimieron en esta temprana hoja periodística el sentir de sus propias expresiones, opiniones y puntos de vista, supuestamente a favor del espíritu cívico, los intereses sociales y los derechos públicos, a los que designaban como desfallecidos y anémicos” (p. 106). Su política editorial era de corte científico, liberal e independiente y su divisa, en palabras de Miranda, “la verdad por amarga que sea [...] siempre que se trate del bien social, de la salud pública y la justicia” (p. 107). El precio de la suscripción era 1.50 pesos por adelantado y el del número diario de cuatro centavos, y tenía sólo cuatro páginas a cinco columnas cada una, donde había largos editoriales, artículos de fondo sobre economía, política y temas diversos y muy poca publicidad.

A partir de 1902 hay cierto cambio en su contenido: si bien siguen apareciendo los editoriales, los artículos de fondo ceden espacio a las noticias locales, nacionales e inclusive internacionales —gracias al recién inaugurado servicio telegráfico—, y aparecen nuevas secciones sobre teatro, poesía, novedades editoriales y las primeras notas “rojas”. El periódico cuenta ya con corresponsales en algunas poblaciones del estado, que dan cuenta de

su vida económica, política, judicial y cotidiana, y se involucra cada vez más en asuntos políticos y sociales.

En 1904 Miranda abandona la dirección de *El Dictamen Público*, que adopta ahora el subtítulo de “diario independiente de información” en lugar del de “periódico liberal”, y es adquirido por el poeta español José de Casas y el abogado José Hinojosa, sin embargo, al renunciar al poco tiempo Casas por motivos personales, Hinojosa se queda solo al frente del periódico hasta 1912. Durante la dirección de éste *El Dictamen Público* sufre varios cambios fundamentales en su estructura, contenido, elaboración y distribución: surgen nuevas secciones (“Correspondencia”, “Sucesos”, “Torpedos”, “Notas Españolas”, “Notas de Sport”, “Guarretadas”); cada vez tiene más peso, en sus todavía cuatro páginas, la noticia, la nota roja, el reportazgo y la publicidad; la labor de sus corresponsales y *reporters* se vuelve, por ende, más activa e importante (tanto que se designa una sección exclusiva para ellos titulada “Carnet de los reporters”); aparece por un tiempo una segunda e inclusive una tercera edición del periódico (*El Dictamen Chico* y *Guarrete*, respectivamente); se incorporan en la producción todos los adelantos tecnológicos y tipográficos de la época como la fotografía, los linotipos, el teléfono, el telégrafo, los talleres de grabado y las prensas de mayor capacidad de tiro e

impresión, todo lo cual permite a la empresa bajar el precio por ejemplar a tres centavos, transformándose así *El Dictamen* en un auténtico periódico industrial, al estilo de *El Imparcial* de la Ciudad de México.

Por otro lado, los asuntos políticos, económicos y sociales cobran, hacia fines del Porfiriato, una gran relevancia en las páginas de *El Dictamen Público*. En lo que se refiere a la política, pondría en la mesa de discusiones temas como el escaso interés del pueblo mexicano por practicar el sufragio y el caciquismo, y criticaría acremente al famoso grupo de los “científicos”, “a quienes tachaba de titiriteros e hipócritas, capaces de vender el territorio nacional” (p. 125). En el ámbito de la economía, sus comentarios girarían en torno a dos aspectos esenciales: por un lado, elogiaba el notable crecimiento económico que estaba experimentando el país, pero por el otro, le preocupaba sobremanera que el gobierno mexicano le diera tantas facilidades a los inversionistas norteamericanos, que ya empezaban a competir con los ingleses, alemanes, franceses y españoles. En cuanto a lo social, sobre todo después de la revuelta del Río Blanco (1907), el periódico se interesaría por la precaria condición laboral y de vida de los obreros dentro de las fábricas y apoyaría la mayoría de las huelgas que estallarían en esos agónicos años de la dictadura porfirista. De hecho, luego de la entrevista Díaz-Creelman

(1908), *El Dictamen Público* llegó a adoptar una postura hasta cierto punto democrática y republicana e inclusive antirreleccionista, al destacar en sus planas los beneficios que tendría para el país la creación de nuevos partidos políticos y el surgimiento de candidatos presidenciales surgidos del voto popular, y apoyar abiertamente la candidatura de Francisco I. Madero a la presidencia de la república. Por si fuera poco, *El Dictamen Público* llegó a formar parte de La Prensa Asociada de los Estados, grupo de periódicos que no sólo polemizó con los periódicos estatales y nacionales subvencionados sobre los grandes problemas nacionales, sino que criticó las medidas prohibitivas de la dictadura, que en su afán de acallar a la prensa independiente, confiscaba imprentas, perseguía y encarcelaba a periodistas y mantenía monopolios arancelarios que hacían más costosos los materiales y artículos de la prensa. Este espíritu combativo del periódico, sin embargo, no se expresaba al interior del estado, donde el eterno gobernador Teodoro A. Dehesa, amigo cercano de Porfirio Díaz pero enemigo político de los “científicos”, no sólo no era criticado, sino que era alabado por haber contribuido, supuestamente, al crecimiento económico, político y cultural de la entidad veracruzana.

La otra aportación del libro, y obviamente la más importante, es el tercer capítulo del libro, donde se puede ver

cómo, gradualmente y a medida que las circunstancias económicas, políticas y sociales lo exigían, *El Dictamen Público* incorporará en sus páginas una serie de “eclosiones visuales”, como las imágenes publicitarias (“productos netos del capitalismo industrial y, por ende, parte fundamental de las sociedades de consumo”, nos recuerda López Domínguez), grabados costumbristas (como “complemento visual de las noticias sensacionalistas y rojas”), las historietas de la fábrica de cigarros El Buen Tono, las fotografías (a partir de 1904, como la de la voluptuosa y bella Carola, bailarina que se presentó en el teatro Peza) y, desde luego, las caricaturas. Éstas, en un principio, fueron sólo de corte humorístico, como las que aparecieron entre 1899 y 1901 en la sección “Ocurrencias”, donde “se exhibía los nombres de clandestinas, ebrios impertinentes, heridos conducidos al hospital por una riña callejera o maleantes acusados de robos y asesinatos” (p. 156). Sin embargo, a partir de 1907, en coincidencia con la efervescencia político-social a la que ya hemos aludido, hizo su aparición en las planas de *El Dictamen Público* la caricatura, poderoso instrumento complementario de crítica política, a través de la cual se puso en evidencia tanto los despotismos y excesos de las figuras políticas más relevantes del escenario nacional, estatal, regional y local —desde el propio Porfirio Díaz hasta los alcaldes y jefes políticos, pasando

por los “científicos” y los gobernadores de los estados, incluyendo Teodoro A. Dehesa—, como la problemática económico-social que el régimen de Díaz estaba heredando al país luego de más tres décadas de feroz dictadura. Así, afirma López Domínguez “[...] *El Dictamen* [Público] no sólo mostraría su inconformidad hacia los aspectos más reprobables del régimen [porfirista], sino que reforzaría con la caricatura política su papel de formador y orientador de la opinión pública, así como [de] posible instructor de las clases populares del puerto de Veracruz [y del estado], quienes al no comprender los textos escritos —editoriales y artículos de fondo—, hallaron en las imágenes —o notas gráficas según los redactores del diario—, [y] gracias al uso de códigos y símbolos con los que se identificaban, una fuente aleccionadora que las mantenía al tanto de los acontecimientos e ideales políticos y sociales que la coyuntura de finales de la primera década del siglo XX está generando” (pp. 183-184).

Es aquí, justamente —nos advierte el autor—, cuando la caricatura deja de ser un simple dibujo con temáticas diversas y adquiere el rango de documento histórico, muy pocas veces apreciado, por cierto, por los historiadores de la prensa.

No puedo terminar mi comentario sin externar, creánmelo, una profunda preocupación. Trabajos como *Crítica en imágenes*, han dependido y depen-

den mucho de que los repositorios que resguardan los periódicos den un buen servicio a los investigadores y estudiosos interesados en consultarlos y tengan las condiciones ideales para conservarlos y restaurarlos, cosa que, todos sabemos, está muy lejos de ser realidad. Sin duda, recogiendo las amargas experiencias de los investigadores que han intentado revisar la prensa veracruzana en los archivos y hemerotecas del estado —si es que éstos existen, pues en la mayoría de los casos ni siquiera eso— se podría elaborar un sabroso anecdotario o una guía útil y edificante, cuyo subtítulo podría ser, muy en el estilo de Jorge Irbargüengoitia: “Cómo consultar la prensa de Veracruz y sobrevivir en el intento”. Porque no es lo mismo, perdónenme la sinceridad, consultar los periódicos en la Benson American Collection de la Universidad de Texas o en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, donde hay una atención profesional de todo a todo, que consultarlos o, más bien, intentar consultarlos, para poner un ejemplo extremo, en la Hemeroteca de *El Dictamen*, en condiciones casi infrahumanas, si es que logra uno superar la vigilancia policiaca de la entrada —más propia del reclusorio Allende que de un medio impreso que se ufana de ser el “Decano de la prensa nacional”— y la ignorancia supina de los empleados encargados de atender al público, mismos que no tienen la

más remota idea de la trascendencia del patrimonio hemerográfico que está en sus manos. Sería deseable que los dueños de los periódicos del estado, incluidos por supuesto los de *El Dictamen*, hicieran conciencia, reflexionaran sobre la importancia que tiene para salvaguardar la memoria colectiva el formar y mantener en condiciones óptimas una hemeroteca propia y el que ésta permanezca siempre abierta, pero bajo una rigurosa normativa, a todos aquéllos que se interesen genuinamente por reconstruir parte de la historia de este estado y de este país.

Pero volviendo al libro que nos ocupa, y más allá de los molestos

imponderables e impredecibles vicisitudes que conlleva acceder a los fondos hemerográficos del estado, este trabajo constituye, sin duda, una tentadora invitación a los investigadores veracruzanos, sobre todo a los que están en ciernes —en especial los estudiantes de historia y de comunicación—, para que se sumen a esta magna pero fascinante tarea que es hacer la historia de la prensa veracruzana.

Horacio Guadarrama Olivera
 Instituto de Investigaciones
 Histórico-Sociales,
 Universidad Veracruzana